



UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE EDUCACION A DISTANCIA

Escuela de Informática  
SECRETARÍA

ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE  
DE LA E.U. DE INFORMÁTICA

ASISTENTES

Excmo. Sr. D. Ramón Pérez Yuste  
D. José Mira Mira  
D. Manuel Ahijado Quintillán  
D. Jose A. Cerrada Somolinos  
D. Sebastián Dormido Bencomo  
D<sup>a</sup> Felisa Verdejo Maillo  
D. Francisco Díez Rubio  
D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> del Mar Montoya Lirola

En Madrid, a las 12 horas del día 21 de enero de mil novecientos noventa y siete en el despacho del Vicerrector de Ordenación Académica de la UNED, se reúne con carácter extraordinario la Comisión Permanente de la Escuela de Informática convocada por el Excmo. Sr. D. Ramón Pérez Yuste. Preside la reunión el Prof. D. José Mira Mira por hallarse fuera de España el Director de la Escuela, actuando como Secretaria de la Comisión D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> del Mar Montoya Lirola, y con la asistencia de las/os señoras/es que al margen se relacionan.

Orden del día:

ELECCIONES A MIEMBROS DE LA JUNTA DE ESCUELA DE LA ESCUELA  
UNIVERSITARIA DE INFORMATICA

El Excmo. Sr. D. Ramón Pérez Yuste, Vicerrector de Ordenación Académica informa a los miembros de la Comisión Permanente de los siguientes hechos:

1) El 16 de enero y dentro del período de presentación de candidaturas a miembro de la Junta de Escuela, los profesores:

Dormido Canto, Raquel  
Dormido Canto, Sebastián  
Jiménez González, José  
Lázaro Obensa, Juan Carlos  
Mañoso Hierro, Carolina

que figuran en el censo definitivo, publicado el 14 de enero, dentro del estamento de Profesores Ayudantes, presentan una solicitud en la Secretaría de la Escuela, pidiendo ser admitidos como

Ayudantes, presentan una solicitud en la Secretaría de la Escuela, pidiendo ser admitidos como candidatos a miembros de la Junta de la citada Escuela en el estamento de Titulares de Escuela Universitaria, justificando dicha solicitud en base a que sus nombramientos como profesores titulares interinos de Escuela Universitaria se formalizaron el 15 de enero.

2) Puesto que no está constituida una Comisión Electoral que pueda pronunciarse sobre dicha solicitud, la Secretaria de la Escuela remite los hechos junto con la solicitud de los profesores a este Vicerrectorado.

Consultada la asesora jurídica, el Excmo. Sr. Vicerrector comunica que dicha solicitud esta fundamentada puesto que las actas de las comisiones en que estos profesores son nombrados titulares interinos de Escuela Universitaria tienen fecha de 4 de noviembre de 1996.

Comunica asimismo que, puesto que no está constituida la Comisión Electoral, por no existir Junta de Escuela, es la Comisión Permanente de la Escuela, oída la asesoría jurídica, la que debe pronunciarse sobre la solicitud presentada por los profesores arriba mencionados.

Habiéndose deliberado los hechos expuestos por el Excmo. Sr. Vicerrector, los miembros de la Comisión Permanente proceden a la votación de la solicitud.

El Profesor D. Sebastián Dormido comunica que, debido al grado de parentesco que le une con dos de los profesores solicitantes, se abstiene en la votación.

La Comisión Permanente **aprueba por unanimidad** la solicitud presentada por los profesores: D<sup>a</sup> Raquel Dormido Canto, D. Sebastián Dormido Canto, D. José Jiménez González, D. Juan Carlos Lázaro Obensa y D<sup>a</sup> Carolina Mañoso Hierro de presentarse como candidatos a miembros de la Junta de Escuela en el estamento de Titulares de Escuela Universitaria.

Se disuelve la reunión a las 13h.

V<sup>o</sup>B<sup>o</sup>  
D. JOSE MIRA MIRA



LA SECRETARIA DE LA ESCUELA

Fdo.: M<sup>a</sup> del Mar Montoya Lirola





UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE EDUCACION A DISTANCIA

Escuela de Informática  
SECRETARIA

Excmo. Vicerrector de Ordenación Académica

Madrid, 17 de Enero de 1997

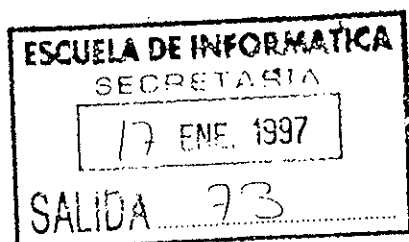
Le comunico que en virtud del calendario electoral para las elecciones a Junta de Escuela de la Escuela Universitaria de Informática, el 15 de enero se abrió el período de presentación de candidatos a miembros de Junta de Escuela.

El 16 de enero, y dentro del período de presentación de candidaturas, los profesores:

Dormido Canto, Raquel  
Dormido Canto, Sebastián  
Jiménez González, José  
Lázaro Obensa, Juan Carlos  
Mañoso Hierro, Carolina

que figuran en el censo definitivo, publicado el 14 de enero, dentro del estamento de **Profesores Ayudantes**, hacen su presentación como candidatos a miembros de Junta de Escuela como **Profesores Titulares de Escuela Universitaria**, justificando esta presentación en base a que sus nombramientos como profesores titulares interinos de Escuela Universitaria se formalizaron el 15 de enero.

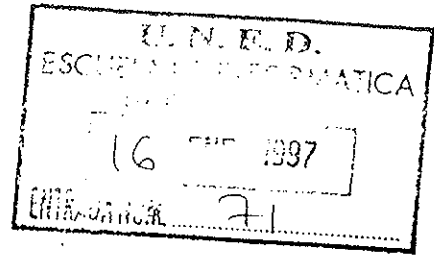
Dado que, por no existir Junta de Escuela, tampoco está constituida la Comisión Electoral que pueda decidir si esta presentación de candidaturas es válida, se remiten los hechos, junto con el escrito presentado por dichos profesores y el calendario electoral, a este Vicerrectorado rogándole que se pronuncie al respecto lo antes posible con el fin de poder cumplir el calendario electoral.



Fdo: M<sup>a</sup> del Mar Montoya Lirola  
Secretaria de la Escuela de Informática



Dpto. Informática y Automática  
Senda del Rey S/N  
Madrid 28040



Los abajo firmantes, Profesores Titulares Interinos de Escuela Universitaria con destino en la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica de Informática, con fecha de 15 de Enero de 1997,

SOLICITAN:

Ser admitidos como candidatos a miembros de la Junta de la citada Escuela en el estamento al que pertenecen actualmente.

Madrid, 16 de Enero de 1997.

FDO. José Jiménez  
DNI. 2181776-L

FDO. Carolina Mañoso Hierro  
DNI. 30579065-J

FDO. Juan Carlos Lázaro Obensa  
DNI. 408583-B

FDO. Raquel Dormido Canto  
DNI.8038642-G

FDO. Sebastián Dormido Canto  
DNI. 8034909-C

